

Actualización sobre las NIIF para PYMES

Por Paul Pacter, Miembro de la junta, IASB

Para el Grupo de Trabajo de las PYMES del EFRAG

Enero 20 de 2012

1. Publicado: Julio de 2009

- a. “Buena presentación de informes financieros hecho simple”
- b. 230 páginas (NIIF completas son + de 3,000)
- c. NIIF simplificadas. Construidas con base a las NIIF. Simplificaciones basadas en:
 - 1. Las necesidades de los usuarios para obtener información sobre los flujos de efectivo a corto plazo, liquidez y solvencia (en lugar de pronósticos a largo plazo sobre los ingresos y precios de las acciones).
 - 2. Costos y capacidades de las PYMES
- d. Completamente autónomo.
- e. Estándar final expedido en Julio de 2009.

2. Adopciones: Más de 70 países han realizado la adopción o han anunciado planes de hacerlo.

- a. **Sur América:** Argentina, Brasil, Chile, Guyana, Perú, Surinam, Venezuela.
- b. **El Caribe:** Antigua y Barbuda, Aruba, Bermudas, Bahamas, Barbados, Islas Caimán, Dominica, República Dominicana, Guadalupe, Jamaica, Montserrat, St. Kitts-Nevis, Santa Lucía, Trinidad.
- c. **Centro América:** Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá.
- d. **África:** Sudáfrica, Botsuana, Egipto, Etiopía, Ghana, Kenia, Lesoto, Malawi, Mauritania, Namibia, Nigeria, Sierra Leona, Tanzania, Suazilandia, Uganda, Zambia y Zimbabue.
- e. **Asia:** Camboya, Fiyi, Hong Kong, Malasia, Myanmar, Nepal, Filipinas, Singapur, Sri Lanka.
- f. **Medio Oriente:** Jordania, Líbano, Palestina, Qatar.
- g. **Eurasia:** Azerbaiyán, Kirguizistán, Moldavia, Turquía.
- h. **Europa:** Bosnia, Macedonia. Disponible para su uso en Suiza. Planeado: Reino Unido, Irlanda. Otros en estudio. Nótese que la comisión europea ha consultado sobre las NIIF para PYMES (19 estados miembro favorecen la opción MS y 6 se oponen). Comparaciones EC con la directiva han identificado únicamente dos diferencias sustanciales (y menores).
- i. **Norteamérica:** Disponible para su uso en Estados Unidos, Canadá (uso limitado hasta ahora).

3. Traducciones

- a. Completadas:** Albanés, árabe, armenio, chino (simplificado), checo, francés, italiano, japonés, lituano, macedonio, mongol, polaco, portugués, rumano, ruso, serbio, español, turco*
- b. En proceso:** Estonia, hebreo, Kazajstán, Ucraniano.
- c. Propuesto o en discusión:** Bosnia, búlgaro.

4. Materiales de formación gratuitos

- a. Un módulo por sección de las NIIF para PYMES. Actualmente disponible en Inglés, Español, Turco, Ruso, Árabe, y más traducciones por venir.
- b. Cada módulo tiene el texto completo de la sección, con cada párrafo anotado con comentarios y ejemplos numéricos. Al final del módulo hay una comparación con las NIIF completas, discusión de las estimaciones significativas y los juicios necesarios para la aplicación de la sección, un examen (con respuestas), y dos casos de estudio (con soluciones).
- c. Auto-estudio. Descarga gratuita en formato PDF.
- d. En estos momentos, 27 módulos están completos y publicados en inglés. Los módulos restantes tienen borradores que se encuentran en distintas etapas de la revisión final.

5. Talleres gratuitos de capacitación

- a. Regional:** 3 días x 8 horas de clase diarias, 20 conjuntos de diapositivas en PowerPoint, 1,100 diapositivas, dos instructores del IASB, organizador/patrocinador local (generalmente el Banco Mundial o bancos regionales de desarrollo)
- b. Hasta la fecha:** En Malasia, India, Tanzania, Egipto, Brasil, Panamá, países nórdicos, el Caribe, Singapur, Kazajstán, Turquía, Gambia, Argentina, Myanmar, Dubái, Kenia, Barbados, Bosnia, Chile.
- c. Próximamente:** Bangladesh y muchos otros bajo discusión.

6. Grupo de Implementación de PYMES (SMEIG por sus siglas en inglés)

- a. Creado por los fideicomisarios de la fundación NIIF, convocatoria pública para nominaciones, 21 miembros nombrados Septiembre 2010
- b. Brindar orientación sobre la implementación de NIIF para PYMES por medio de Q&As no obligatorios.
 - 1. Términos de referencia y procedimientos de operación aprobados por los fideicomisarios.
 - 2. Debido proceso: El SMEIG desarrolla el consenso, declaración negativa por el IASB a borrador de Q&A, exposición para el

comentario público, revisiones por el SMEIG, declaración negativa por el IASB, publicación de Q&A final.

3. Estado de Q&A (Preguntas y Respuestas):

- i. + de 50 problemas identificados por los constituyentes.
- ii. 3 Q&A finales están ahora completos (todos tratan con la elegibilidad para el uso de NIIF para PYMES):

- 1. Interpretación de “negociación en un mercado público”.
- 2. Entidades que típicamente tienen rendición pública de cuentas.
- 3. Uso de las NIIF para PYMES en los estados financieros individuales del controlador.

iii. 11 borradores adicionales han sido expuestos a comentario público. De esos 11:

1. La fecha límite para comentarios es el 31 de enero de 2012 para dos:

* El reciclaje de las diferencias de cambio acumuladas en la disposición de una subsidiaria.

* Retorno a la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

2. El personal planea recomendar que no se adopte el Q&A final para cuatro.

3. El personal se encuentra actualmente estudiando los otros cinco y probablemente recomendará solamente dos Q&A finales.

iv. No hay Q&A adicionales en desarrollo por el SMEIG. Ya se dice en la página web del IASB:

“Cuando la Junta Internacional de Normas de Contabilidad (IASB) expidió las NIIF para PYMES en 2009, realizó un compromiso de llevar a cabo una revisión post-implementación de la norma. El IASB espera inicial la revisión comprehensiva en el 2012. Se espera que la revisión incluya una solicitud de comentarios públicos sobre enmiendas que deberían ser consideradas para las NIIF para PYMES. Como parte de la revisión, el IASB también considerará incorporar Q&As en las NIIF para PYMES revisada. Por esa razón, el SMEIG no espera expedir muchos, si es que se expide alguno, borradores adicionales de Q&As antes del comienzo de la revisión comprehensiva.”

4. Q&As publicados por el Grupo de Implementación de PYMES son una guía no obligatoria que pretende ayudar a aquellos que

usan las NIIF para PYMES a pensar acerca de preguntas de contabilidad específicas. No se pretende que modifiquen de ninguna manera la aplicación de las NIIF completas. Cada Q&A indica eso.

c. Recomendar al IASB modificaciones necesarias para las NIIF para PYMES por medio de revisiones comprehensivas cada tres años.

1. La primera revisión se pondrá en marcha para el 2H 2012 (el cronograma ha sido afectado por el progreso en varios proyectos mayores sobre NIIF completas incluyendo ingresos, contratos de arrendamiento, e instrumentos financieros)
2. Pasos del debido proceso:
 - i. Invitación a comentar (publicación planeada para 4T 2012)
 - ii. Exposición de proyecto (objetivo: 3T 2013)
 - iii. Revisión NIIF para PYMES final (objetivo: 1T 2014)
 - iv. Fecha de vigencia de cualquier cambio antes de 2015.
3. Dos razones para posibles modificaciones:
 - i. Si alguna NIIF nueva o revisada debe verse reflejada en las NIIF para PYMES.
 - ii. Preguntas de implementación que hallan surgido.
4. El SMEIG está a cargo de la revisión. La junta aprobará el Borrador de Exposición de NIIF para PYMES final.
- d. El SMEIG opera en su totalidad por email, aunque cuando se ponga en marcha la revisión comprehensiva de las NIIF para PYMES, puede que se necesite realizar una o dos reuniones (particularmente para revisar las respuestas a la invitación de comentarios).

7. Newsletters y alertas mensuales gratis sobre actualizaciones de NIIF para PYMES

- a. Gratis. Preparadas por el personal del IASB.
- b. Noticias acerca de adopciones, programas de entrenamiento y materiales, Q&As y borradores de Q&As, traducciones, con vínculos a materiales de descarga.
- c. 10000 subscriptores email.
- d. Los subscriptores también reciben alertas por email periódicas acerca de otras noticias de NIIF para PYMES tales cómo nuevos Q&As y nuevos borradores de Q&As.

8. Folleto ejecutivo informativo publicado

- a. Escrito para prestamistas, acreedores, gerentes-propietarios y otros que usan los instrumentos financieros para PYMES.
- b. 8 páginas. Que son las NIIF para PYMES? ¿A quién está dirigido? ¿Como difiere de las NIIF completas? ¿Quienes planean utilizarlo? Soporte de implementación disponible a través del IASB.

- c. Descargar aquí:
<http://www.ifrs.org/IFRS+for+SMEs/IFRS+for+SMEs.htm>
- d. También disponible en formato impreso.

9. Sección de NIIF para PYMES en la página web del IASB

- a. Página principal de las NIIF para PYMES:
<http://www.ifrs.org/IFRS+for+SMEs/IFRS+for+SMEs.htm>
- b. Mejoras mayores a comienzos de este año. Reorganizado en las siguientes secciones:
 1. Acerca de las NIIF para PYMES.
 2. Aceda a las NIIF para PYMES.
 3. Grupo de Implementación de PYMES.
 4. Q&As
 5. Material de entrenamiento.
 6. Talleres para capacitar a los instructores.
 7. Newsletters de actualizaciones.
 8. Presentaciones acerca de las NIIF para PYMES.
 9. Webcasts.
 10. Historia del proyecto.
 11. Recursos en idiomas distintos al inglés.

10. Descargas gratuitas a través del IASB.

- a. NIIF para PYMES (todas las normas, traducciones):
<http://go.ifrs.org/IFRSforSMEs>
- b. Material de entrenamiento (35 módulos, múltiples idiomas):
<http://go.ifrs.org/smetraining>
- c. Módulos de entrenamiento en PowerPoint (20 PPTs, múltiples idiomas): <http://go.ifrs.org/trainingppts>
- d. Presentaciones de la junta y el personal (múltiples idiomas):
<http://go.ifrs.org/presentations>
- e. Newsletters de actualizaciones: <http://go.ifrs.org/smeupdate>
- f. Miembros del Grupo de Implementación de PYMES y términos de referencia:
<http://go.ifrs.org/smeig>
- g. Q&As:
<http://www.ifrs.org/IFRS+for+SMEs/Q+and+A+IFRS+for+SMEs.htm>

11. Recursos de la fundación IFRS.

- a. Miembro del IASB, Paul Pacter dirige el SMEIG y supervisa las actividades de implementación de las NIIF para PYMES.
- b. Ahora tenemos a una persona en el personal de media jornada (Michelle Fisher, patrocinada por Deloitte bajo el programa de prácticas del IASB). Comenzando en Marzo de 2012, ella será la Directora de Proyectos del IASB a tiempo completo.

Fuente: Traducción libre realizada por la Fundación NICNIIF del documento
<http://www.ifrs.org/NR/rdonlyres/E4EADC35-7524-4184-B0E6-2120E7691E97/0/1201EFRAGSMEWorkingGroupHandout.pdf>